

INFORME DEL MUNICIPIO DE APÍA

REPORT OF MUNICIPALITY OF APIA

RESUMEN

En el siguiente informe se muestra la actual situación de Apia teniendo en cuenta su historia, y todas sus generalidades (escudo, bandera, mapa, población, clima, etc...) incluyendo el mapa de los actores, que es el que nos muestra las diferentes personas y el grado de importancia que tienen en el municipio por el papel desempeñado en el mismo, además de identificar algunos problemas teóricos de este municipio los cuales se deben comparar con los problemas reales.

PALABRAS CLAVES:

ABSTRACT

The following report shows the current situation in Apia given its history, and all general (shield, flag, map, population, climate, etc ...) including a map of the actors, who is showing us different people and the degree of importance in the municipality at the role played in it, and identify some theoretical problems of this town which should be compared with the real problems.

KEYWORDS: *Máximo 10 palabras claves en inglés, ordenadas alfabéticamente.*

1. INTRODUCCIÓN

Mediante este trabajo se pretende conocer, evaluar, observar y priorizar las diferentes temáticas y problemáticas presentes en el municipio, esto con el fin de desarrollar actividades económicas, ambientales y sociales sostenibles en el municipio de Apía.

El trabajo tiene tres (3) componentes referenciales: Generalidades del municipio, mapa de actores, y árboles de problemas; allí se encuentra ilustrado de manera sintética las relaciones socioeconómicas y ambientales del municipio.

2. CONTENIDO

2.1 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

2.1.1 HISTORIA

Fecha de fundación: 15 de agosto de 1883

Fundadores: José María Marín, y su esposa María Encarnación Marín sus Hijos saturnino Marín y Raquelita Marín, Wenceslao Ríos, Juan Bautista Ledesma, Rafael Álvarez

2.1.1.2 RESEÑA

Perteneció nuestro municipio a la provincia de Popayán y Quito, calculándose desde Caloto a Anserma Viejo una población de 1.000.000 de habitantes, poblada con gentes hostiles con quien se libraron batallas en las riberas del

MARIANA RAMIREZ

Estudiante
Universidad Tecnológica de Pereira

ESTEFANIA RAMIREZ

Estudiante
Universidad Tecnológica de Pereira

RAQUEL SANDOVAL

Estudiante
Universidad Tecnológica de Pereira.

Cauca. A raíz de estos encuentros Belalcàzar se hizo acompañar de Jorge Robledo, 220 infantes y multitud de indios Yanaconas. De acuerdo a las rutas trazadas en el croquis de la región del Quindío con indicación de los pueblos que la habitación, estos recorrieron el territorio que hoy comprende los municipios de: Balboa, la Celia, Santuario, Belén y Apía, llegando hasta Cartama (hoy Marmato); fue cuando Jorge Robledo fundó a Anserma Viejo (Santana).

Determina Robledo pasar a la otra banda del río, donde logra fundar a Cartago, en el mismo sitio donde está Pereira, conocedor de la existencia del Valle de Apía donde sobresalía por su rebeldía un cacique llamado Tucarma, se dirigió a este sitio y mediante proceso, el capitán le ordenó morir en la horca, joven de 20 años, bullicioso, alzado en varias oportunidades y mañoso por lo cual fue considerado peligroso.

Como precursores se tienen a José María Marín y su compañera María Encarnación, quienes vivían en la fracción de "Alegrías" a 2 leguas de Caramanta (Ant.) con sus hijos Saturno y Raquel. En 1870 emigra José María al chocó con el fin de labrarse un mejor porvenir y allí permanecen por más de 20 años. Con Julián Ortiz planea llegar a la tierra de los indios Apias porque se rumoraba que el gobierno daría las tierras a los nuevos colonizadores. En 1871 llegan al sitio que hoy llama Agualinda, aquí levantan su rancho de vara en tierra, empiezan la rocería y siembran maíz y frijol y otras semillas para proveer sustento. Mientras tanto se dedicaron al cateo y vaciado de guacas de las cuales

extrajeron muchos objetos de oro, vasijas de barro. Abriendo trocha llegan a Anserma donde establecen comunicación con María Encarnación y deciden encontrarse para marchar hacia la tierra de los Apías.

El 18 de noviembre de 1872 llega al sitio denominado Agualinda, cultivado de maíz Y otras plantas, cercano a un gran manantial. Por mucho tiempo y por bondades de la tierra comparte con Julián Ortiz y su familia los cuales se hicieron acompañar por otras quienes se ubicaron a lo largo y ancho de la región, levantando rústicas viviendas las cuales fueron cubiertas con cáscaras de árboles, por lo que le dan el nombre de Villa de las Cáscaras. Por la exuberancia de la tierra, riqueza y g.uaquería, llegaron nuevos grupos familiares hacia la región cuyos vecinos tomaron como patrono a San Antonio de Padua y con ello le dan al caserío el nombre de San Antonio de Apía. Para darle vida jurídica al poblado constituyeron una junta pobladora para solicitar por conducto del prefecto de la provincia de Marmato su creación legal. Dicha junta es integrada el 15 de agosto de 1883 y la componen José María y Carmelo Marín, Rafael Álvarez y Custodio Montoya, Juan bautista Ledesma, Wenceslao Ríos y Bernardino Mejía quien actuó como secretario. Obtenida la autorización son designados Custodio Montoya y Urbano Osorio como inspector. Desde la población de Anserma a cuyo territorio pertenece el caserío, es enviado el señor A gel Rivas para el trazado y demarcación de las calles y plazas. Solo en el año 1886 es visitado por los sacerdotes José Joaquín Hoyos, Anselmo José Estrada y Nicolás Tirado.

En 1892 se acuerda solicitar a la asamblea del Cauca la elección del distrito municipal y en efecto adlledgan documentos al presbítero Nicolás Tirado. En memorial fundamentando, los vecinos se dirigen a la diputación de la asamblea del Cauca, argumentando el crecido número de población que llega cerca de 7000 habitantes, invocando a su favor 300 familias sus construcciones, oficinas, suelos y contando con fincas ricas en agricultura y ganadería, además de la distancia que los separa de Anserma.

El 3 de agosto se presenta el siguiente proyecto de resolución “Erigese en municipio el caserío de Apía, en la provincia de Marmato y téngase presente para incluir al segundo debate el proyecto sobre división territorial. El gobernador sanciona la ordenanza de 1892 y el día 8 de septiembre la secretaría de la asamblea por medio del aviso No. 135 comunica a los Apianos sobre la expedición de la citada ordenanza y a partir de allí se tienen recopilados 17 acuerdos, como actos del cabildo donde se tienen entre otros la trata sobre bienes, rentas y contribuciones, sobre pesas y medidas, sobre contribución directa, sobre presupuesto de rentas, sobre

la policía, sobre el degüello de ganado menor, las cuales corresponden a la primera legislatura, hasta 1902, cuando son quemados muchos documentos durante la guerra de los mil días.

Durante este periodo de fundación, puede resaltarse una planta para producir la energía eléctrica, el fomento de convites para construir la carretera Apia-Río Mapa, el impulso periodístico, la organización de entidades cívicas, la fundación social del club Tucarma, el fomento de la educación, la construcción de sitios urbanísticos y más actual el mercado cubierto, la creación de entidades bancarias y otras obras de emporio cultural, social y urbanísticos de nuestro territorio.

2.1.2 SIMBOLOS

2.1.2.1 ESCUDO



El escudo presenta en el primer plano una raíz y clavada en ella el hacha colonizadora; en segundo término la estilización del amado viejo templo, símbolo de la religiosidad de nuestros mayores, y en el último término, la imponente majestuosidad del CERRO DE TATAMÀ como nuestro eterno vigilante.

2.1.2.2 BANDERA



Para el mes de octubre de 1952, la alcaldía dicto la providencia correspondiente, por medio de la cual se creaba la bandera que debía de ondear en todas las casas de la ciudad durante las festividades aniversarias, y al efecto se colocó en la terraza de la casa cural una gran asta con la bandera, azul, roja, verde. EL AZUL, el color del cielo hacia donde se eleva nuestras miradas y nuestro espíritu, EL ROJO, símbolo del muy grande amor de los Apianos por su patria chica, y el VERDE, la feracidad de nuestro suelo.

2.1.3 LOCALIZACION

Su casco urbano se encuentra localizado a los 50° 07' de longitud oeste con respecto a Greenwich. Aproximadamente a 1.630 msnm, a una distancia de 65 Km de Pereira.

2.1.4 EXTENSION



Su extensión territorial es de 114 Km² de los cuales 0.278 corresponden a la zona urbana y 213,8 correspondientes al área rural. La extensión del territorio de Apia puede calificarse de ruralidad, en el sentido que el 99,9% corresponde a esta área, mientras en la cabecera municipal el 0,1% es urbano.

2.1.5 LIMITES

Por el norte y el oriente con los municipios de Belén de Umbría y Pueblo Rico, por el sur con Santuario y Viterbo en el departamento de Caldas, por el occidente con Santuario y Pueblo Rico.

2.1.6 POBLACION

Según el censo 2005 los habitantes del municipio de Apia son del orden de 12.889 personas, de las cuales 5.209 se encuentra localizada en la zona urbana y 7.680 en la zona rural. La composición de la población en contraste con la extensión del municipio es relativamente desequilibrada en el sentido que la zona urbana vive el 40% de la población en un territorio del 0,1%, este fenómeno indica un relativo hacinamiento en esta área geográfica. En contraste el 60% de la población rural tiene como territorio el 99,9%. Este hecho condiciona la actividad socioeconómica del municipio es decir que parte importante de su población se dedica a actividades económicas del sector agropecuario.

Según la proyección de población del DANE la tendencia al 2010 no ha cambiado, sigue predominando la población rural, sin embargo el crecimiento de la población urbana es mayor, a este año la participación de la población urbana es del 42,3%

No. Habitantes cabecera: 7.722

No. Habitantes zona rural: 10.525

Total: 18.247

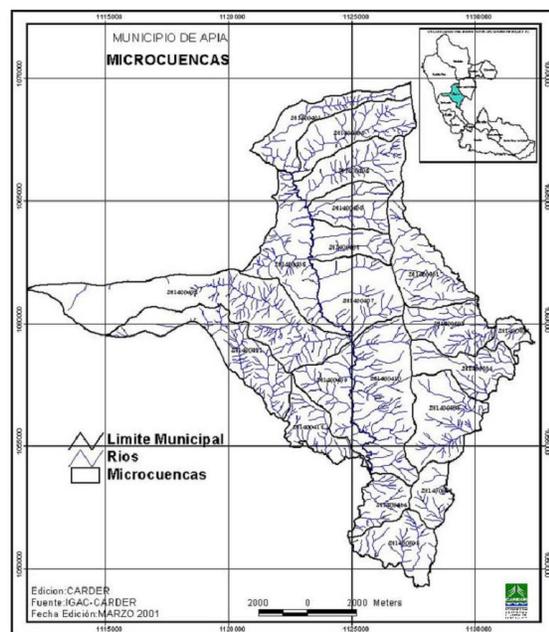
*datos al año 2010 (fuente DANE)

2.1.7 RELIEVE

Se levanta sobre las laderas de las vertiente oriental de la cordillera occidental su relieve es de colinas redondeadas, con pendientes medias, separadas por zonas deprimidas bastante planas, es un relieve poco evolucionado con huellas de antiguos procesos erosivos. Su máxima altura se encuentra en el cerro Tatamá con 4.150 msnm, es de destacar también el alto de Serna con 3.600 msnm y el alto de las Palomas.

2.1.8 HIDROGRAFIA

El río Apía es su principal fuente hidrográfica, nace en el sector rural de la Torre o Alto de Serna, donde convergen Apía, Mistrató y Pueblo Rico; desciende formando una cascada, recorre antes de su congruencia con el río San Rafael el sector del Bosque, como principales afluentes tiene: la quebrada Risaralda, la cual nace en área del parque nacional natural Tatamá, la quebrada Agualinda, que nace en el parque municipal de Agualinda.



2.1.9 CLIMATOLOGIA

Por lo accidentado de su topografía, presenta variedad de climas, distribuyéndose sus pisos térmicos en templado, frío y páramo; la temperatura media en su cabecera municipal es de 19°C.

2.1.10 ECONOMIA

Esta representada fundamentalmente en el cultivo de: café, caña panelera, fríjol, granadilla, lulo, maíz, mora, plátano, tomate de árbol, tomate de mesa, yuca. El mayor uso del suelo en el municipio esta representado en bosques naturales secundarios, bosques plantados y guadua.

El segundo uso en importancia lo constituye la actividad agrícola, siendo la de mayor proyección el cultivo del café.

Los estanques piscícolas ocupan 5.00 mts². de espejo de agua.

El pasto manejado y el pasto con rastrojo son el 19.38% del área total del municipio

2.1.10.1 SOCIOECONOMICA

Los niveles de pobreza del municipio de Apia medidos a partir de las necesidades básicas insatisfechas (NBI 2008) se ubicándose en un lugar intermedio entre los menores niveles de pobreza como Pereira y los mayores del municipio de Mistrató. Por su parte el desempleo se ubica en un 30% indicador que es causa-efecto de los altos niveles de pobreza, es decir, que la población no cuenta con oportunidades laborales, infiriendo este fenómeno a que la población desempleada en gran parte corresponde al área urbana, situación que se presenta en los municipios Risaraldense con características similares a la composición territorio población.

Nivel de pobreza (%): 25%

Nivel de desempleo (%): 30%

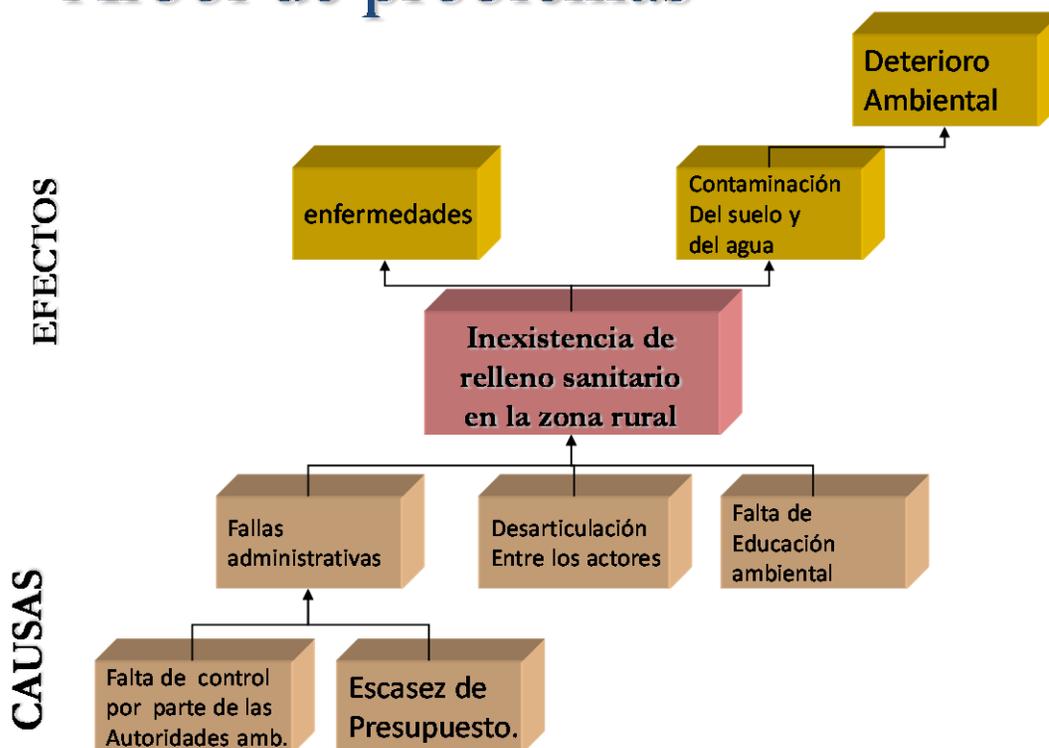
2.1.11 SITIOS DE INTERES

Parque Natural Nacional Tatamá: ubicado al occidente. El Cerro de Tatamá constituye su máxima altura con 3950 m.s.n.m. Son dignos de visitar la casa de la cultura, el club Tucarma, la Iglesia Nuestra Señora del Rosario, El Cementerio San José, LA Alcaldía Municipal, El Museo Alboín Gómez Duque, El Monumento de Los Arrieros, el Instituto Educativo de la Sagrada Familia. Parque Municipal Natura Agua Linda – La María: con una extensión de 64 hectáreas, creado mediante acuerdo municipal 035 del 4 de octubre de 1997, como área de manejo especial con el fin de conservar las micro cuencas de las quebradas Agua Linda y La María. Zona de Amortiguación del Parque Nacional Natural Tatamá: las zonas de amortiguación han sido creadas con el fin de proteger los parques naturales impidiendo que se llegue a causar alteraciones en la ecología o en la vida silvestre de los mismos. Esta zona tiene una extensión aproximada de 2300 hectáreas y comprende la micro cuenca del río San Rafael y la quebrada Risaralda, las veredas comprendidas en esta zona son: Las Cumbres, Alta Campana, San Rafael, Parte Alta de Pavero y la Línea. Granja el Paraíso: propiedad de Edgardo Correa. Es modelo de

autosuficiencia y un polo de desarrollo eco turístico. Granja La María: representa la potencialidad agroindustrial del municipio. Allí se adelanta el proyecto del manejo de la leche y sus derivados; los jugos y las pulpas. Corporación Cultural y Musical Rubo Marín Pulgarín: en los bajos del club Tucarma.

2.2. ARBOL DE PROBLEMAS

Árbol de problemas



Como es de saberse, los municipios de Risaralda no cuentan con un plan de manejo de residuos sólidos en la zona rural, esto se da por múltiples factores, uno de ellos es debido a la dificultad de llegar hasta las veredas, en donde las vías de acceso no están en muy buen estado, y donde el enviar un camión recolector de basura significaría un alto costo, que no está incluido dentro del presupuesto municipal, y que la administración no podría cubrir. Además la inexistencia de leyes que obliguen al municipio a asumir esta tarea, es otra de las causas que conlleva a que no haya un plan de manejo de desechos en el área rural de Apia, a la cual se le suma una educación ambiental escasa, en donde la comunidad no toma conciencia del daño que ocasiona con el vertimiento de residuos al aire libre, un fenómeno que deteriora la calidad del ambiente, puesto que dichos residuos contaminan los terrenos y las fuentes hídricas, y todo esto puede transformarse en una situación que podría ocasionar enfermedades.

Una posible alternativa para tratar de dar solución a este Problema, sería una articulación de los actores que se ven involucrados, dado que una comunicación debida entre los autoridades ambientales, la administración municipal, y la comunidad residente en el área rural, podría traer como resultado, un plan integral de manejo de residuos sólidos. Por medio de la educación ambiental se podría llegar a un acuerdo, donde los campesinos utilicen los residuos pos cosecha y demás residuos orgánicos en la fabricación de compost, por lo cual se crean beneficios no solo ambientales sino también económicos, al reducir los costos que genera la compra de altos volúmenes de abono sintéticos.

De igual manera proponemos que una solución económicamente viable y ambientalmente sostenible, sería la separación en la fuente. Indicando a los campesinos como hacer la diferenciación entre material reciclable y no reciclable. Dando recipientes seguros y apropiados para su almacenamiento, que serán recolectados en un tiempo prudente acordado conjuntamente entre la comunidad y la administración,

para ser llevado a al relleno sanitario, lugar donde se efectuará el proceso final.

Árbol de problemas



En el municipio de Apia, encontramos que un factor común entre muchos de los problemas identificados, fue la educación ambiental escaza y la falta de control por parte de la CARDER, en el caso preciso de la calidad del agua, damos con una serie de prácticas indebidas que conllevan a la disminución de la calidad del recurso hídrico, donde se hace uso desmesurado de este, las plantas de tratamiento son ineficientes, usan técnicas con muy poco avance tecnológico, lo que impide saber de forma concreta e inmediata el estado real de la calidad

del agua. En este lugar son escasos los planes de reforestación y protección de las micro cuencas, añadiendo unas prácticas agropecuarias poco amigables con el medio ambiente, nos da como resultado una disminución de la calidad del agua y del caudal del rio, que tiene efectos nocivos en una población, pues trae consigo enfermedades, una menor cantidad de agua disponible para consumo humano, y si esta agua ha sido contaminada termina por contaminar el suelo de igual manera.

Árbol de problemas



Si tenemos en cuenta datos como el que nos proporciona el instituto Humboldt, al decir que el 45% del territorio nacional se usa para fines diferentes a los de su verdadera vocación, que actualmente casi el 50% del suelo colombiano tiene algún grado de erosión, de los cuales el 24.4% es severa y que cada año alrededor de 170.000 y 200.000 hectáreas inician un proceso de erosión, nos hace incluir la desertificación como un problema ambiental del municipio de Apia. Quizás en la actualidad no sea un problema tan latente, pero nos enteramos de muchas prácticas que de no tratarse oportunamente traerán como resultado la erosión del suelo, que es uno de los efectos de la desertificación.

Uno de los mayores retos de la sociedad actual es lograr abastecer de comida los mercados, tarea que se torna difícil de alcanzar, si tenemos en cuenta que la población mundial crece a ritmos agigantados, y que los terrenos ya no dan abasto para mantener altos niveles de producción. cubrir esta necesidad e intereses económicos, son factores que se mezclan para llevar a que la humanidad adopte una serie de prácticas que conllevan al deterioro del suelo y posteriormente a una escases de alimento debido a el poco terreno cultivable que queda después de que el suelo entre en proceso de desertificación.

2.3 MAPA DE ACTORES

ACTOR	MISION	PERCEPCION DEL ENTORNO	COMPROMISOS
ALCALDIA	Corresponde al Municipio y su Administración crear y fomentar las condiciones culturales y organizacionales para que la ciudadanía Apiana comprenda el valor de la Unidad y de la Institucionalidad como instrumentos para responder a las exigencias del desarrollo en aquellos tópicos donde son más graves las necesidades: Empleo, producción, vivienda, salud y educación, y aquello en que la formación mejor puede lograrse: Cuidado del medio ambiente y el reconocimiento de los derechos humanos.	Por parte de la administración se presenta un avance en el desarrollo del municipio más que todo en la parte de infraestructura	Velar por el bienestar de la población y el buen uso de los recursos del municipio, dando así mejores oportunidades a los pobladores tanto de la zona urbana como de la rural
PERSONERIA MUNICIPAL	La Personería Municipal de Apía tiene como misión la guarda y promoción de los derechos Humanos, la defensa de los intereses de la comunidad, la vigilancia y control de la conducta de los Servidores Públicos del Municipio y apoyar a los ciudadanos, para que participen de las decisiones que los afecten y sean veedores de los procesos de la administración.		Trabajar por los desplazados y por los derechos de los niños etc.
CONTRALORIA	Es Misión de la Contraloría General de la República cumplir cabal y eficazmente las funciones asignadas por la Constitución y la Ley, contribuyendo a la generación de una cultura de control fiscal en beneficio del interés común y manteniendo un compromiso de calidad y excelencia para estos propósitos, soportada en principios morales y éticos.		Vigila que los recursos sean debidamente usados
PROCURADURIA	“Vigilar el cumplimiento de la Constitución y la Ley, promover la protección de los derechos fundamentales, el respeto de los deberes ciudadanos y proteger el patrimonio público, siendo referente de eficiencia, eficacia y valoración ética en el ejercicio de la función pública.”		Verifica que los recursos si sean bien invertidos y que la administración funcione como debe de ser.
EMPRESAS	Suministrar servicios públicos		Dotar a la

PUBLICAS MUNICAPELES DE APIA E.S.P	domiciliarios de la mejor calidad, acorde con las normas jurídicas vigentes y con las exigencias de la demanda, procurando una atención oportuna al cliente y la presentación de los servicios con celeridad, eficiencia, eficacia, economía y calidad, ofreciendo agua potable, disposición final de residuos sólidos y servicio de aseo con tarifas razonables que permitan mantener el equilibrio de la Empresa, garantizando sostenibilidad y desarrollo, posibilitando a la vez mejores condiciones de vida para la población residente en la zona urbana y rural del municipio de Apía.		comunidad de los servicios públicos domiciliarios necesarios para una vida digna.
E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL APIA	Prestar los servicios integrales de salud del primer nivel de atención con oportunidad y efectividad, produciendo un impacto positivo en la calidad de vida de la comunidad de Apía. Nuestro interés primordial es mejorar cada día, mediante estrategias de participación comunitaria, tecnología adecuada y desarrollo del talento humano de la ESE que beneficie directamente al usuario; y en procura de ser reconocida como la mejor institución del municipio, tendiente al desarrollo económico que permita llevar a cabo los propósitos definidos		Estar al servicio de la comunidad y así mismo mejorar la calidad de vida de la misma
BOMBEROS	Prevención y atención de calamidades	Trabajan en conjunto con otras entidades y con la comunidad para la buena atención de las emergencias.	Atender las emergencias en el momento oportuno
CARDER	"Administrar el medio ambiente y los recursos naturales renovables en el Departamento de Risaralda y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial".		Ser el ente de control ambiental en el municipio
SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL	La Secretaría de Planeación Municipal es la oficina técnica asesora del señor Alcalde Municipal, que define operativamente la inversión pública en los campos social, económico y ambiental a través del diseño, orientación y evaluación de las políticas públicas del municipio,		Brinda los recursos y hace gestión para el desarrollo del municipio

	<p>principalmente con los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) en los programas y proyectos del Plan de Desarrollo del municipio.</p>		
CRUZ ROJA	Aliviar el bien ajeno	Ayudar a la comunidad sin distinción alguna	Trabajar por el bien de la comunidad
POLICIA	<p>La Policía Nacional es un cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la Nación, cuyo fin primordial es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz.</p>	Trabaja con la comunidad y la educan para el bien común	Velar por los derechos y la seguridad de la comunidad con un trabajo de equipo
DEFENSA CIVIL DE COLOMBIA	Atención y prevención	Trabajar por el bienestar del municipio	Protección y recuperación del medio ambiente y el factor social
APIA			
SECRETARIA GOBIERNO,			
SALUD Y			
EDUCACION	<p>Es misión de esta dependencia planear, definir y proporcionar los recursos humanos, físicos y tecnológicos, mediante la aplicación de las técnicas modernas de gestión, que coadyuven a la integración de todos los sectores para dar respuesta a las necesidades que demande la organización de la administración central y descentralizada del municipio, además supervisar y controlar la gestión en cumplimiento de su misión a las demás unidades administrativas del sector central y los establecimientos descentralizados del municipio.</p>		Direccional la misión y visión del sector que tenga a su cargo en el marco del plan de desarrollo municipal.

2.4 SISTEMA DE PRODUCCION

Sistema de producción	Características generales del sistema	Problemas que el sistema causa al medio ambiente	Ingresos en promedio que el sistema general al municipio
Café	Distancia de siembra Manejo del cafetal Insumos químicos	Erosión Contaminacion	

3. BIBLIOGRAFIA.

Página oficial del municipio de Apía.

<http://apia-risaralda.gov.co/index.shtml>

Atlas de Risaralda

Agenda Ambiental del municipio de Apía